



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO

Gobierno del Estado 2015-2021

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: CLAUDIA CAMPOS RUIZ

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO

FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL DE ESTUDIOS	PROFESIÓN	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA DE TITULACIÓN
PROFESIONAL	LICENCIADA EN ADMINISTRACION	2613489	7 DE NOVIEMBRE DE 1996

EXPERIENCIA PROFESIONAL

CARGO	INSTITUCIÓN	INICIO	CONCLUSIÓN
AUXILIAR EN CONTABILIDAD	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	16 DE JUNIO 1994	
INTERINO-JEFE DE DEPARTAMENTO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	1 DE JULIO DE 1999	1 DE JUNIO DE 2000
JEFE DE SECCION	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	1 DE OCTUBRE DE 2000	
INTERINO-JEFE DE DEPARTAMENTO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	26 DE NOVIEMBRE DE 2002	29 DE JULIO 2003
JEFE DE OFICINA	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	1 DE AGOSTO 2007	
JEFE DE DEPARTAMENTO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	1 DE ABRIL DE 2012	

CURSOS COMPLEMENTARIOS

TRABAJO EN EQUIPO Y TOMA DE DECISIONES, INTRODUCCION AL CAMBIO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, SIMPLIFICACION Y MODERNIZACION DE LA ADINISTRACION PUBLICA, EMPRENDEDORES HACIA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN, LIDERAZGO, MANEJO DE CONFLICTOS, TECNICAS ADMINISTRATIVAS EN EL SERVICIO PUBLICO, AUTOESTIMA E INTEGRACION DE EQUIPOS DE TRABAJO, PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA.

Artículo 84 fracción X y XXII: El presente documento corresponde a la versión pública del curriculum vitae de acuerdo a lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración
a la señorita

Claudia Campos Ruiz

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

[Firma]
Lic. Mario García Valdés



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

[Firma]
Dña. Jaime Valle Méndez

RECTORIA

El presente documento con esta fecha, queda
dando fe de su expedición el Num. 09803

En el día 11 de Noviembre de 1977
San Luis Potosí, a 11 de Enero de 1977

SECRETARÍA
GENERAL



PODER EJECUTIVO
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN

EL C. PROF. JUAN EVARISTO BALDERAS MARTINEZ, DIRECTOR DE GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Con los firmas y los sellos que calzan el presente documento, los que se encuentran registrados en el Depto. de Organizaciones y dependen a los CC. ING. JAIME VALLE MENEZ y LIC. MARIO CARRERA WILSON, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su expedición.
San Luis Potosí, 3.L.P. 26 NOV, 1997



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE GOBERNACION

EL DIRECTOR DE GOBERNACION

PROF. JUAN E. BALDERAS MARTINEZ

2613489

17

98

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN